

Metrópoli

TRABAJO

LA FGI ya avanzó en la remodelación de 15 agencias ubicadas en Gustavo A. Madero e Iztapalapa

La de Tláhuac es una de las que registra la inversión más costosa



LAURA LOVERA

77

MDP es la inversión proveniente del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública para las obras

ción a los ciudadanos, en espacios adecuados y dignos.

En el Subprograma: Infraestructura de las Instituciones de Seguridad del Convenio firmado por el Gobierno de la Ciudad de México y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se propone remodelar las coordinaciones territoriales con trabajos generales en sus instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de voz y datos, albañilería, herrerías, impermeabilización, acabados en interiores y exteriores, así como la dignificación de espacios en áreas administrativas y atención al público.

La primera de ellas serían las coordinaciones territoriales 1 y 2 en la alcaldía Álvaro Obregón, que funcionan en un mismo inmueble, con una superficie de mil 264 metros cuadrados (m²).

En Cuauhtémoc, se remodelaría las coordinaciones territoriales 1, 3, 5 y 6. Aleaña a esa demarcación está Venustiano Carranza, en donde los trabajos de mejoramiento de los inmuebles se harán en las coordinaciones territoriales 1, 2 y 4, que funcionan en locales separados.

Por lo que toca a la alcaldía Iztacalco, las laborales se harán en la Coordinación Territorial 1 y en Tláhuac, el plan es renovar las instalaciones de la Coordinación Territorial 1. Asimismo, está la Coordinación Territorial de Xochimilco.

Las obras con más inversión son las de Álvaro Obregón con un monto de siete millones 408 mil 570 pesos y le sigue la de la alcaldía de Tláhuac, que asciende a siete millones 120 mil 776 pesos.

Las menos costosas son las que corresponden a Xochimilco con tres millones 661 mil 55 pesos y la de Coordinación Territorial 6 de la alcaldía Cuauhtémoc con cuatro millones 315 mil 826 pesos.

Los recursos del FASP de 2022 para la Ciudad de México suman 492 millones 880 mil pesos y en el convenio firmado entre las autoridades capitalinas y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública está previsto que la administración local aporte de su presupuesto 25 por ciento del total de los recursos federales otorgados, lo que representa la cantidad de 123 millones 220 mil pesos cuatro pesos.

La FGI ya avanzó en la remodelación de 15 agencias ubicadas en Gustavo A. Madero e Iztapalapa, de la Fiscalía de Justicia para Adolescentes, los centros de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales y el de Atención a la Violencia Intrafamiliar.

FGJ ENCARGA OBRAS EN 11 INMUEBLES

Remodelarán agencias del ministerio público

MANUEL COSME

Aplicarán nuevo modelo de atención para disminuir tiempos de espera en la presentación de denuncias

La disminución de los tiempos de espera en las agencias del Ministerio Público (MP) es una deuda histórica y compromiso que asumió la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), por lo que este año planea remodelar las instalaciones y mejorar el servicio en 11 agencias de investigación territorial.

La inversión federal para las obras en esas oficinas, que se ubican en las alcaldías Xochimilco, Iztacalco, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Tláhuac y Venustiano Carranza, asciende a 77 millones 259 mil 427 pesos, los cuales provendrán del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) de los Estados y el Distrito Federal (Ciudad de México) correspondiente a 2022.

El objetivo de este cambio, propuesto en el Plan de Política Criminal presentado por la fiscalía ante el Congreso de la Ciudad de México, es garantizar una atención a la ciudadanía rápida, eficiente de calidad y calidez; y solvente las malas prácti-

cas que se registran en la atención de primer contacto. "Sabemos que la recepción de denuncias en las Coordinaciones Territoriales aún genera violencia institucional, abre espacios para la corrupción y no canaliza adecuadamente los casos para su atención oportuna", admitió la FGI.

La remodelación es parte de su nuevo modelo de atención en dichas agencias, el cual está conformado por tres unidades: Unidades de Atención y Seguimiento, que reciben, registran y brindan la atención de primer contacto, e identifican el tipo de trámite o denuncia que requieren para una adecuada segmentación.

Otras serán las Unidades de Atención Temprana, integradas por agentes del MP que reciben las denuncias e inician las carpetas de investigación, realizan actos ministeriales urgentes en la recepción de denuncias sin detenido y proceden a la derivación inmediata para su atención.

Por último, están las Unidades de Gestión Administrativa para auxiliar en trá-



ALEJANDRO AGUILAR

Más de 7 mdp costará la obra en Álvaro Obregón

mites administrativos o no penales y facilitar la presentación de denuncias digitales que agilicen el flujo de personas entre las agencias.

Así, la FGI analiza los resultados de las agencias que tienen Unidades de Atención Temprana, para eficientar el trabajo que ya desarrollan, lo cual servirá para implementar un modelo de atención enfocado en las necesidades de los ciudadanos que requieren los servicios de la fiscalía.

Agregó que el mejoramiento de las instalaciones de las fiscalías de Investigación territorial desconcentradas en las 16 alcaldías capitalinas, permite mejorar la aten-

www.elsoldemexico.com.mx



ESCANEA
Para conocer la ubicación de cada una de las agencias en las que desean mejorar la atención